

MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA JOSÉ SOLER MARTÍNEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'NECESIDAD DE BECAR EL TRANSPORTE UNIVERSITARIO'

En fechas recientes, un grupo de alumnos universitarios se pusieron en contacto con nosotros para exponernos su problemática. Lo hicieron tras haber buscado soluciones en las administraciones local y regional sin ningún éxito. Así, se dirigieron a la Consejería que los remitió al Ayuntamiento de Cartagena. Después, lo hicieron con la Alcaldía que dio traslado a la Concejalía de Educación y, desde aquí, les sugirieron que registraran su reclamación en la web municipal.

Se trata de alumnos que residen en Cartagena pero que estudian fuera de nuestro término municipal. Nos comentaban que uno de los motivos que impulsa a algunos alumnos a decantarse por una carrera u otra es el tema del transporte, ya que si siempre ha sido una carga económica elevada para muchas familias, en la actualidad y en la situación que vivimos, resulta muchas veces determinante.

Un estudiante del término municipal de Cartagena que estudia fuera de él viene gastando al año más de 1000 euros si su destino es la ciudad de Murcia.

En este punto creo que todos somos conscientes de la importancia de facilitar el acceso a las enseñanzas universitarias a los estudiantes que así lo deseen.

Otros ayuntamientos como Alhama de Murcia, Lorca, Cieza o San Javier han dado un paso adelante lanzando líneas de ayuda con las que abaratan el gasto de los universitarios en transporte.

Incluso los alumnos que vienen a estudiar desde la vecina Murcia a nuestra UPCT tienen bonos que reducen considerablemente el desembolso que deben hacer. El coste de cada viaje les supone unos 2,35 euros o, lo que es lo mismo, un gasto anual de 238'75 euros, aproximadamente.

Esto supone un evidente agravio comparativo con los estudiantes cartageneros que se forman más allá de nuestro término municipal.

Somos conscientes que el transporte universitario tiene su origen en el presupuesto regional. MC reclama, no creo que haga falta redundar, un reparto más justo y equitativo, también en materia de transporte para Cartagena, ejercicio tras ejercicio.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno regional a incluir una partida presupuestaria para becar el transporte universitario de todos los alumnos de la Comunidad que estudien en centros universitarios de la Región establecidos fuera del término municipal en el que residen.

Cartagena, a 18 de noviembre de 2021

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC.

Fdo. María José Soler Martínez
Concejal Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA